

Soberanía nacional ¿efectiva?

José Luis Piñeyro

1 de septiembre de 2007

La soberanía entendida como capacidad del Estado para tomar decisiones internas e internacionales con relativa autonomía frente a los poderes privados internos o de otros estados, guiado por los intereses nacionales, es una función estatal que desde hace dos décadas ha disminuido de forma alarmante en México.

Ahora bien, para ejercer la soberanía, el Estado requiere del poder nacional (PN), sustento básico de cualquier estrategia de seguridad nacional.

La siguiente sumatoria expresa el PN, que es recursos humanos reales y potenciales (RHr+p) más recursos naturales reales y potenciales (RNr+p) más poder adquirido (PA). Por RHr entendemos el grado de calificación técnica de la mano de obra, su productividad media, el grado de escolaridad promedio y la amplitud y especialización de la comunidad científica y tecnológica. Los RHp son aquellos sectores sociales que a futuro pueden desarrollar sus capacidades productivas, de servicios y científicas mediante cursos de capacitación laboral, de actualización de conocimientos, de incorporación de nuevas técnicas productivas, de seminarios y congresos científicos y técnicos domésticos e internacionales. Actividades todas en principio orientadas hacia el fortalecimiento del PN.

Los RNr son aquellos de los que se tiene certeza de su existencia mediante un riguroso ejercicio de contabilidad, que para el caso de México, los conforman las reservas probadas de petróleo, gas natural, de minerales, maderas, agua potable, bancos de peces, etcétera.

Los RNp son aquellos sujetos a exploración y prospección para determinar su cuantía y calidad, algunos de difícil aproximación (los bancos de peces dada su movilidad), otros de polémica determinación (el petróleo y el gas natural) y otros energéticos potenciales eternos como la energía hidroeléctrica, la eólica y la solar.

El PA se obtiene con la firma de acuerdos, convenios y tratados comerciales, científicos, educativos, o bien antidrogas y militares. Intercambios que, en principio, potencian a la planta productiva, científica, laboral o bien a la soberanía institucional y territorial frente a otros estados o actores no estatales como el narcotráfico internacional.

Unos implican intercambio de múltiples bienes y servicios, de becarios de diversas especialidades, etcétera. Otros significan intercambio de información confidencial, cooperación policiaco-militar, acciones para proteger la integridad poblacional y territorial frente a amenazas representadas por otros estados o por actores no estatales como el crimen organizado: comercio ilegal de drogas, armas, niños y mujeres, migrantes, órganos humanos, etcétera.

México es el campeón mundial en la firma de convenios, acuerdos y tratados bilaterales y multilaterales, los primeros suman mil 20, los segundos 551 y los signados con organismos multilaterales son 51. Empero, el "tratado madre de todos los tratados" es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado en 1994 con Estados Unidos y Canadá. En principio, se firmó para fortalecer el PN según la visión estratégica del gobierno de Carlos Salinas, una de integración subordinada y dependiente.

A más de 10 años de la firma del TLCAN, todas y cada una de las apuestas estratégicas del supuesto presidente modernizador de México están por concretizarse. Los beneficios no han llegado al grueso de la población, ni en más y mejores salarios y empleos, mayor capacitación laboral, incorporación masiva de tecnología moderna, fortalecimiento de la planta industrial, comercial, de servicios y agrícola; tampoco respecto a un uso racional de los recursos naturales o el acceso irrestricto al mayor mercado del mundo, el norteamericano. En suma, no se fortaleció el PN que nos permitiese ingresar al primer mundo desarrollado, según la falsa promesa salinista.

Sobre los daños provocados por el TLCAN al PN, sólo podemos decir que con EU ha aumentado la dependencia comercial, financiera, tecnológica, alimentaria, energética, política y militar del Estado nación, e igualmente nuestro subdesarrollo de acuerdo con índices nutricionales, educativos y de desigualdad socioeconómica y regional.

Persiste una mayor debilidad interna y externa del Estado, al interior manifestada por la creciente falta de cohesión social frente a las instituciones, donde proliferan la inseguridad pública, social, laboral, ambiental, la apatía política y el abstencionismo electoral, y al exterior sucede una mayor subordinación de la economía mexicana a la reactivación o no de la norteamericana, vía aumento o decremento de los ingresos del comercio bilateral, de las inversiones, de las millonarias divisas de la migración, del turismo y de la exportación petrolera al y con el poderoso vecino del norte.

¿Qué va a informar Calderón, representante formal de la soberanía nacional, a la otra parte de la soberanía, los diputados y senadores, supuestos representantes populares?

jpgineyro@aol.com

Profesor investigador UAM-A